



## 2.- Perfil competencial: Contenidos, Temporalización, Criterios de evaluación, Estándares de aprendizaje y Actividades

| CONTENIDOS  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES  |
|---|--|---|
| <p>Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.</p> <p><b>Escuchar.</b><br/>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.<br/>2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><b>Hablar.</b><br/>1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado.<br/>- Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.<br/>- Dramatización en las exposiciones orales.<br/>2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>   | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  |
|   |  | 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando su procedencia no verbal.   |
|   |  | 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  |
|   |  | 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.  |
|   |  | 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.  |
|   |  | 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrando la información en una frase clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.  |
|   | <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>   | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante y la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.                                     |
|   |  | 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  |
|   | <p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>   | 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. |
|   |  | 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante e infiere su intención, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el respeto hacia las opiniones de los demás.  |
|   |  | 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.   |
|   | <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> | 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  |
|   |  | 6.1. Realiza presentaciones orales.   |
| <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>   | 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en las prácticas orales.   |   |
|   | 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la práctica oral.   |   |
| <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>  | 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las normas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. |   |
|   | 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en los debates y coloquios.  |   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones ora turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, es activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  |
| <p><b>La lectura y la escritura</b> son los instrumentos que ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, delos demás y de uno mismo. Desempeñan, pues, un papel fundamental en la adquisición de nuevos aprendizajes. Así, el objetivo de este bloque es que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender y leer por placer. La enseñanza de los procesos de escritura persigue concienciar al alumnado de un procedimiento en tres partes: planificación del escrito redacción a partir de borradores revisión de estos antes de redactar el texto definitivo .Para profundizar en las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten utilizar los géneros apropiados a cada contexto familiar, académico, administrativo, social y profesional en todas las áreas.</p> | 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.   | <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias y las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto y reconoce diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado. Incluye la evaluación crítica.</p>  |
|  | 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.   | <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos en el ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación) identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido lingüístico y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten describir situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> |
|  | 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. | <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia en enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia escritura o la de sus compañeros</p>   |
|  | 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.   | <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico imitando textos modelo</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, imitando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente parafrasear el texto resumido</p>   |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos que pueden aparecer en los textos.  |
|   | 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.   | 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que organiza su pensamiento.<br>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.<br>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos propios y dando a conocer los suyos propios.  |
| <p><b>La palabra.</b></p> <p>1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de los nombres por sus valores semánticos: comunes/proprios, animados/inanimados, concretos/abstractos, individuales/colectivos, contables/no contables.</li> <li>- Distinción del carácter especificativo y explicativo de los adjetivos calificativos.</li> <li>- Identificación de los determinantes como palabras que presentan al nombre, lo concretan o limitan su extensión.</li> <li>- Diferenciación de las formas verbales que no poseen variación de persona (infinitivo, gerundio y participio).</li> <li>- Diferenciación en los verbos de las formas simples y las compuestas, así como de los tiempos absolutos y relativos.</li> <li>- Identificación de las preposiciones y de las conjunciones como palabras destinadas a expresar relaciones.</li> </ul> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del significado de voces compuestas y derivadas formadas por palabras de origen grecolatino.</li> <li>- Formación de derivados verbales pertenecientes a las tres conjugaciones.</li> <li>- Formación de derivados adverbiales de adjetivos, con y sin tilde.</li> <li>- Utilización de acrónimos frecuentes en el habla cotidiana y conocimiento de su</li> </ul> | 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. | 1.1. Reconoce y explica el uso de los elementos gramaticales en los textos utilizando el conocimiento para corregir errores en textos propios y ajenos<br>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y conocimientos adquiridos para mejorar la cohesión de textos verbales en sus producciones escritas.<br>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente los recursos verbales en sus producciones orales.                      |
|   | 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.   | 2.1. Reconoce y explica los elementos de la palabra: raíz y afijos, aplicando el conocimiento a la mejora de la cohesión de los textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.<br>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las derivadas.  |
|   | 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.  | 3.1. Diferencia los componentes connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.  |
|   | 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.  | 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un texto oral o escrito.   |
|   | 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.  | 5.1. Reconoce y explica el uso metonímico de las palabras en un texto oral o escrito.<br>5.2. Reconoce y explica los fenómenos de polisemia que afectan al significado global de un texto y eufemismo.  |
|   | 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.   | 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  |
|   | 7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.  | 7.1. Identifica los diferentes grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en frases y textos diferenciando la parte principal del resto de palabras que lo forman y su funcionamiento en el marco de la oración simple.<br>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo y su significado distinguiendo los grupos nominales que pueden funcionar como complementos directivos, argumentales y adjuntos. |
|   | 8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.  | 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado e interpretando la ausencia del sujeto como una marca de impersonalidad objetiva o subjetiva, del emisor.<br>8.2. Transforma oraciones activas   |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>significado.</p> <p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento del “valor gramatical” de palabras homófonas cuya escritura puede originar errores ortográficos, y elaboración de un breve diccionario que recoja dichas palabras.</li> </ul> <p>4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción de las causas psicológicas que están en el origen de determinados cambios semánticos y empleo de eufemismos de índole social.</li> </ul> <p>5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo de la tilde diacrítica para diferenciar la función gramatical de dos monosílabos de igual forma (mí/mi, tú/tu, él/el, sí/si, té/te, sé/se, dé/de, más/mas); y también para indicar el sentido interrogativo y/o exclamativo de las palabras qué, cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo y cómo.</li> <li>- Acentuación ortográfica de las formas verbales con pronombres enclíticos.</li> <li>- Escritura correcta de palabras homónimas no homógrafas de uso frecuente.</li> <li>- Escritura correcta de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos.</li> </ul> <p>6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido.</li> </ul> |   | <p>Viceversa, explicando los diferentes</p> <p>semánticos del sujeto: agente, paciente,</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto creando grupos de palabras, utilizando los grupos de palabras, utilizando los grupos de palabras, utilizando los grupos de palabras, creando oraciones nuevas con sentido.</p>  |
|  | <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>  | <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores (de adición, contraste y explicación) y los mecanismos de referencia interna (sustituciones pronominales) y léxicas (sustituciones mediante sinónimos y antónimos) valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>   |
|  | <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>   | <p>10.1. Reconoce la expresión de la subjetividad identificando las modalidades interrogativas, exclamativas, deseadas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos oracionales formas lingüísticas que hacen referencia al receptor, o audiencia: la persona, los pronombres, el sujeto agente o impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa en el uso de los tiempos y modos verbales.</p> |
|  | <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> | <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa identificando la estructura y disposición de los contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras de discurso (narración, descripción, explicación, etc.) explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos.</p>   |
|  | <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>  | <p>12.1. Localiza en un mapa las distribuciones de las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios tipos de lenguas, sus orígenes históricos y describiendo sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>  |

|  |  |
|--|--|
| <p>- Consulta de la edición digital del Diccionario de la Lengua Española, de la RAE, en su página web (www.rae.es).</p> <p>- Interpretación adecuada, con ayuda del diccionario, del lenguaje proverbial (refranes, modismos, locuciones, etc.).</p> <p>- Consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico-tecnológicas.</p> <p><b>Las relaciones gramaticales.</b></p> <p>1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>- Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal y de los elementos sintácticos que los acompañan.</p> <p>- Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa (cópula+atributo) y predicativa (verbo+complementos).</p> <p>- Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales.</p> <p>- Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinando, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes, y la clase de oración de que se trate.</p> <p><b>El discurso.</b></p> <p>1. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y</p> |  |
|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p><b>Las variedades de la lengua.</b></p> <p>1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>- Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.</p> |  |  |
|--|--|--|

## 7.- Criterios de calificación

La calificación global del alumno en cada una de las tres evaluaciones del curso será el resultado de sumar los siguientes porcentajes parciales:

- 10%: Asistencia regular a clase y puntualidad, adecuada actitud y postura en el aula, realización diaria de tareas y actividades propuestas en el cuaderno personal de la materia, tenencia del material propuesto para el desarrollo de la asignatura.
- 5% Cuaderno del alumno
- 10% Progrentis
- 10% Trabajo trimestral
- 25%: pruebas objetivas sobre contenidos de la materia. (Al menos habrá uno por trimestre)
- 40%: examen de evaluación sobre contenidos de lengua y literatura de todo lo impartido en el trimestre correspondiente. (Para hacer media en la evaluación, la nota mínima de este examen ha de ser de 3.75/10 (tres puntos setenta y cinco sobre diez puntos).

La lectura personal de libros será premiada. Para ello tendrán que demostrar que han leído los libros que dicen, bien contando a sus compañeros la obra leída y animándolos a leerla, bien con una entrevista con la profesora sobre esa obra. Cada libro leído obtendrá un positivo (+), 4 positivos sumarán 0,25 puntos en la nota final del trimestre.

La nota final del Curso será el resultado de obtener la media aritmética de la calificación obtenida en las tres evaluaciones, **siempre que se aprueben las tres evaluaciones.** (La nota para aprobar es un 5 sobre 10 puntos máximo)

aprueben alguna evaluación o tengan dos o las tres evaluaciones suspensas, se tendrá que realizar un examen (convocatoria ordinaria) de los contenidos no superados (una evaluación o materia completa para el caso de dos o más evaluaciones suspensas). La nota máxima en estos casos no excederá los 6 puntos. De no lograrlo, tendrán que examinarse de los contenidos mínimos exigibles de la materia en la convocatoria extraordinaria. Igualmente, la nota obtenida no será superior a 6 puntos sobre 10.

#### CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y DE LA EXPRESIÓN ESCRITA:

1.- La ortografía se tendrá en cuenta descontando hasta 0,25 puntos por falta de ortografía o de expresión y 0,1 puntos por cada tilde (hasta un descuento máximo de 1 punto

en todo el ejercicio). Cada falta reiterada contará como una sola. Se podrá deducir hasta un máximo de 2 puntos de la nota final de la prueba o ejercicio. En cualquier caso, si un alumno muestra en una prueba de evaluación una incapacidad manifiesta para expresarse correctamente por escrito, según los criterios de exigencia propios de este nivel educativo –entre los que la coherencia de contenido y la cohesión sintáctica tienen un papel determinante-, el conjunto de dicha prueba podrá ser calificado negativamente, con independencia de la valoración ortográfica de la misma. Se juzga inadmisibile que un alumno pueda superar 4º ESO, si no acredita un grado de expresión mínimamente aceptable a juicio de los profesores que imparten la materia en este nivel educativo.

#### 9.- Procedimiento y actividades de recuperación de evaluaciones pendiente.

En 3º y 4º de ESO se realizarán exámenes de recuperación de la evaluación que se haya suspendido. La nota máxima que podrá obtenerse en ellos será de 6 puntos, puesto que serán exámenes de recuperación de contenidos de la evaluación suspensa. En caso de llegar a final de curso con dos o más evaluaciones suspensas, la recuperación será de la materia completa.